

1.5. Caracterización General del Escenario de Siniestro Vial



1.5.1 DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	CL 63 SUR ENTRE GUAYACANES KR 105 El mes de abril del año 2023 se presentó siniestro vial en la CL 63Sur con KR 105 entre tracto camión y motocicleta, dejando como saldo la motociclista fallecida. Dado que para dicha intersección se presentan diversas problemáticas, la SDM evalúa alternativas que permitan mejorar las condiciones de movilidad no sólo en esta intersección sino en otras de la localidad.
----------------------------------	--

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Bosa

<p>Fecha: abril 2023</p>	<p>Fenómeno(s) asociado(s) con la situación:</p> <p>Señalización vertical y horizontal ausente o en mal estado, conflictos vehiculares y peatonales e irrespeto a las señales de tránsito.</p>
<p>Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</p> <p>Alta flujo vehicular (incluyendo vehículos de transporte público y transporte de carga) desde el interior de la localidad de Bosa transitando sobre la calle 63 Sur (cruce Río Tunjuelito).</p>	
<p>Actores involucrados en las causas del fenómeno:</p> <p>Conductores, motociclistas, ciclistas y peatones. Adicionalmente, infraestructura inadecuada para el paso de vehículos pesados por la calle 63 entre AV Guayacanes y 105</p>	
<p>Daños y pérdidas presentadas:</p>	<p>En las personas:</p> <p>El siniestro vial referido se ubica en el segmento Calle 63 carrera 105</p>
	<p>En bienes materiales particulares</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: Ninguna</p>
	<p>En bienes de producción: Ninguna</p> <p>En bienes ambientales: Ninguna</p>
<p>Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Conflictos vehiculares, intolerancia</p>	
<p>Crisis social ocurrida: Sucesos e imprevistos que altera la movilidad en el sector, que tienen efectos en parte de la localidad, especialmente cuando se causa daños a una persona.</p>	

Plan Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PLGR-CC

Desempeño institucional en la respuesta:

Se activaron los organismos de emergencia (ambulancia, Policía, Bomberos).

Impacto cultural derivado:

Se determinan nuevos comportamientos en las personas en su pensamiento, sus intereses, su espacio y su tiempo debido a que se tiene una carencia de cultura vial y de prevención de accidentes.

Las personas pueden presentar el fenómeno de volver a experimentar la situación traumática, con todos los sentidos, tal como si la estuviera viviendo; la persona se comporta como si estuviera en el momento del acontecimiento, que en muchos casos es superado y le permite actuar de una mejor manera y ayudar a otros para mejorar las conductas en Seguridad Vial.

Se crea sensibilización frente al tema de seguridad vial la cual se encarga de prevenir y/o minimizar los daños y efectos que provocan los accidentes viales, teniendo en cuenta que su principal objetivo es salvaguardar la integridad física de las personas que transitan por la vía pública eliminando y/o disminuyendo los factores de riesgo, cuando las personas entienden que la cultura ciudadana es la mejor herramienta para generar un cambio positivo en la movilidad.

1.5.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SINIESTROS VIALES

CONDICIÓN DE AMENAZA

Descripción del fenómeno amenazante:

Aumento del parque automotor y del flujo vehicular, deterioro y déficit de vías, desacato en señalización, aumento de la tasa de colisiones, heridos y muertes en siniestros viales, aumento de la accidentalidad.

Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Los siniestros viales presentados ocurren en diversas ocasiones por no respetar la prelación de los usuarios vulnerables, asociado a la falta de civismo y cultura por parte de todos los actores viales (conductores, motociclistas, ciclistas y peatones), así como el no respeto por las normas de tránsito.

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Entre los factores que inciden en los siniestros viales se encuentran la ausencia o el desacato a la señalización, conflictos viales asociados a los movimientos viales permitidos en la intersección, sin un dispositivo de control del tránsito, colegios en vías principales y establecimientos comerciales donde predomina el estacionamiento en vía y maniobras riesgosas, los cuales aumentan los riesgos de siniestros viales.

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Los estudiantes de colegios y comunidad en general son poco prevenidos al transitar
- Los establecimientos parquean vehículos e invaden el espacio público con productos.
- Los actores viales no acatan las normas de tránsito.

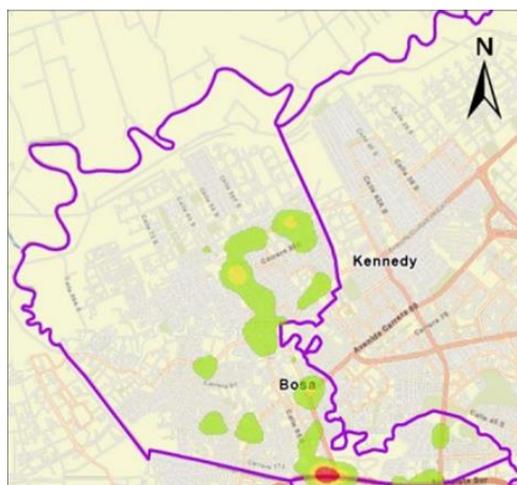
ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

Identificación general:

a) Incidencia de la localización:

La siniestralidad vial en la localidad de BOSA se concentra principalmente en la Autopista Sur entre la calle 59 sur y la calle 65 sur en las proximidades del Terminal del Sur, en la Avenida Bosa con un punto crítico en la intersección con la Avenida Carrera 80, en los alrededores de la calle 63 sur entre AV Guayacanes y Carrera 105

En el año 2022 la localidad de Bosa reportó 1.579 siniestros de tránsito, de los cuales el 63% fueron siniestros graves (al menos un lesionado o víctima fatal en el siniestro).



Fuente: DIM - SDM

b) Incidencia de la resistencia: No aplica para este caso.

c) Incidencia de las condiciones socio-económicas de la población expuesta:

El sitio está ubicado en una comunidad con condiciones económicas tales que, si se llegase a presentar en inmuebles y enceres la afectación material sería alta y la recuperación lenta, ya que la población predominante en la localidad es de estratos 1 y 2.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

No acatar las señales de tránsito por parte de los actores viales y conducir excediendo los límites de velocidad no permitidos, el irrespeto por la normas de tránsito.

Población y vivienda:

La intersección de estudio se ubica en el barrio metro vivienda de la localidad de Bosa.

En el costado suroccidental de la intersección de la calle 63 Sur con carrera 92. La zona cuenta con CC Metro recreo Colegios como: Sonia Osorio, Real Americano, Leonardo Posada López, Sonia Osorio, Carlos Pizarro León Gómez, Jardín de Perdiz entre otros.

Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Al norte de la intersección de la calle 63 Sur x carrera 92. Adicionalmente, en el sector se encuentran establecimientos comerciales de uso mixto.

Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Como se mencionó en el numeral 2.2.2., sobre la calle 63 Sur se localizan el CC Metro recreo Colegios como: Sonia Osorio, Real Americano, Leonardo Posada López, Sonia Osorio, Carlos Pizarro León Gómez, Jardín de Perdiz entre otros

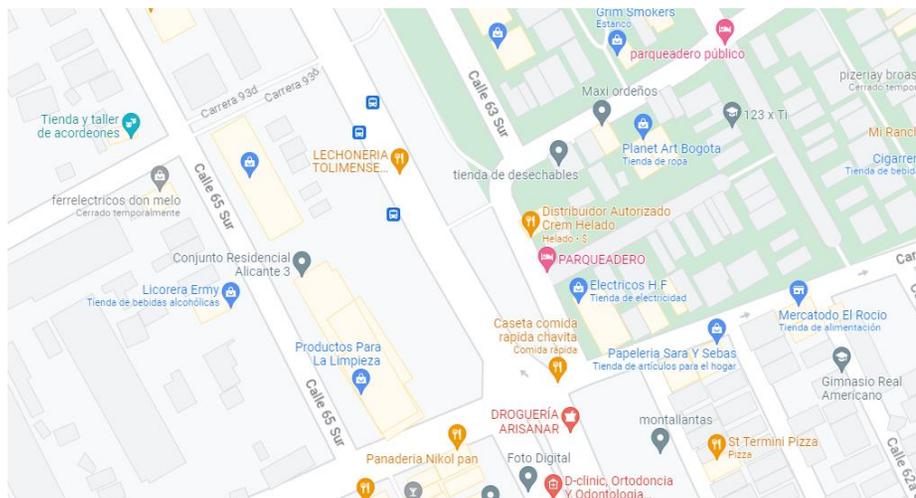
Bienes ambientales:

Este corredor es de paso obligatorio para los vehículos que tienen origen en la UPZ (Tintal Sur) y que se dirigen hacia la Autopista Sur.

DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas:



Siniestralidad por gravedad en la CL 63 Sur entre AV Guayacanes y Kr 105

En bienes materiales particulares: Ninguna

En bienes materiales colectivos: Ninguna

	En bienes de producción: Ninguna
	En bienes ambientales: En el momento no se presenta alteración ambiental y se pretende que esto no se modifique en el futuro.
Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: La localización estratégica de la intersección y el alto impacto que puede generar en la movilidad de los habitantes de la localidad cuando ocurren siniestros viales, agrava la crisis asociada con los organismos de emergencias, como el grupo de Bomberos.	
Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Teniendo en cuenta las condiciones de movilidad asociadas al sector, y en caso de emergencias que requieran el apoyo del grupo de bomberos, estos tienen dificultades para atender en los tiempos estimados las eventualidades que se presentan, causando mayores daños en dichas emergencias que afectan a toda la comunidad.	
DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
Se han realizado encuentros comunitarios y recorridos técnicos donde se han verificado las condiciones de movilidad y a partir de los análisis realizados se solicitaron diversas medidas que permitan reducir la siniestralidad vial en el sector, así como mejorar la movilidad.	

1.5.3 ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

ANÁLISIS A FUTURO

Desde la SDM se efectuará una inspección vial para evaluar alternativas de implementación en la intersección que disminuyen el riesgo de la siniestralidad en el punto.

MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
Estudios de análisis del riesgo:	Sistemas de monitoreo:	
<p>A) Evaluación del riesgo por Siniestros viales</p> <p>B) B) Diseño y especificaciones de medidas de intervención, según el tipo de accidentalidad que se presente, ya sea diseños de señalización horizontal y vertical, implementación de medidas de reducción de velocidad y medidas de pacificación complementarias acordes al diseño correspondiente y el contexto específico donde se presente la situación.</p>	<p>A) Cámaras de monitoreo 24 / 7</p> <p>B) CAI de policía en seguida del punto de alta accidentalidad</p> <p>C) Personal ubicado en la vía con conocimiento en temas de movilidad para realizar un monitoreo de las zonas que presentan mayores riesgos</p>	
Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	<p>fortalecimiento al trabajo comunitario en cuanto a la importancia de realizar pedagogía en seguridad vial a todos los actores viales y en todos los ciclos vitales; jornadas de socialización y sensibilización toda vez se efectúen cambios en las vías o nuevas implementaciones, a las comunidades que se ubiquen en el área de afluencia, y jornadas en vía sobre la importancia del respeto a la señalización y las medidas de auto protección</p>	
MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
Medidas de reducción de la amenaza:	<p>A) Reductores de velocidad</p> <p>B) Canalización de flujos</p> <p>C) Demarcación en la vía</p> <p>D) Señalización vertical y horizontal</p> <p>E) Mantenimiento de la malla vial</p> <p>F) Adecuación de infraestructura Calle 63 ente KR 92 y KR 105</p>	<p>A) Jornadas informativas</p> <p>B) Campañas de sensibilización</p> <p>C) Divulgación del código nacional de tránsito</p>

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Bosa

Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	Planes de movilidad para peatones y conductores	Campañas informativas y pedagógicas que sensibilicen a la ciudadanía sobre la importancia de la seguridad vial, y el respeto por todas las señales a todos los actores viales.
---	---	--

<p>Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</p>	<p>Sanciones a infractores tanto pedagógicos como pecuniarios con Policía de tránsito para reiterar la importancia por el respeto a las normas de tránsito</p>	
<p>MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA</p>		
	<p>Medidas estructurales</p>	<p>Medidas no estructurales</p>
<p>Medidas de reducción de la amenaza:</p>	<p>A) Reductores de velocidad tipo Resalto portátil y señales verticales preventivas SP-25</p> <p>B) mantenimiento a señalización vigente</p> <p>C) señalización vertical y horizontal</p>	<p>A) jornadas pedagógicas y de sensibilización, preventivas para fortalecer la seguridad vial.</p> <p>B) incremento de campañas de alto impacto a nivel distrital y nacional que permitan concientizar y educar a la ciudadanía sobre los altos riesgos que se corren al no respetar las señales y normas de tránsito</p> <p>C) incremento en controles de Policía de Tránsito</p> <p>D) mayor control en la expedición de licencias de conducción.</p>
<p>Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</p>	<p>Planes de movilidad para peatones y conductores</p>	<p>A) jornadas pedagógicas y de sensibilización, preventivas para fortalecer la seguridad vial.</p> <p>B) incremento en controles de Policía de Tránsito</p> <p>C) mayor control en la expedición de licencias de conducción.</p>
<p>Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</p>	<p>A) mantenimiento a la señalización existente e implementación de la faltante</p> <p>B) adopción de medidas correctivas</p> <p>C) mantenimiento a la malla vial</p>	
<p>Otras medidas: Acompañamiento social al punto con autoridad de tránsito</p>		

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Pólizas de vehículos
SOAT

MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Medidas de preparación para la respuesta:

A) Preparación para la coordinación: Socialización de la misionalidad de cada entidad a la ciudadanía para que exista la claridad de los servicios prestados para tener un claro direccionamiento acorde a las necesidades. Divulgación de la ruta de atención ante determinada emergencia, como parte del proceso pedagógico a la ciudadanía

B) Sistemas de alerta: Línea de emergencia 123

C) Capacitación: capacitación a los funcionarios de las entidades en respuesta en emergencia para que estén mejor preparados y sean más rápidos en la atención a los Siniestros viales

D) Equipamiento: -SDS: Ambulancias y centros de salud con elementos necesarios para la atención de lesionados. -Policía de Tránsito: Parque automotor -Bomberos: Parque automotor y Elementos suficientes y en buen estado para rescate y mitigación del Impacto del accidente. -Policía de seguridad: Parque automotor -Defensa Civil: parque automotor y elementos indispensables para rescate de heridos

E) Entrenamiento: Cursos de primeros auxilios, uso de herramientas para rescate en accidentes de tránsito,

Medidas de preparación para la recuperación:

Procesos pedagógicos con todos los actores viales en temas de seguridad vial.

1.5.4 REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Oficina de Gestión Social
Oficina de Seguridad Vial
Subdirección de Tránsito y transporte

www.movilidad.gov.co
www.sire.gov.co

CNTT 769 del 2002
Manual de señalización de vías urbanas y carreteras de Colombia